

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**19558** TERUEL

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 222/2010 referente al concursado Altamirano Marcial Vioque se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de julio de dos mil once, a las 10.00 horas, en la Sala de vistas número 4 de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Teruel, 19 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047133-1